



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

399796

DECRETO N° 753
QUILLON, viernes 17 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INSTITUTO SANITAS S.A.

RUT:90.073.000-4

LA SUMA DE \$:184.212

Y SON:CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO PROVEEDOR INSTITUTO SANITAS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	184.212		90073000-4	F-537114
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		184.212	90073000-4	C-0

TOTALES : 184.212 184.212

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° 211995

FECHA DE PAGO

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V. T. TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME